

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Universidad Autónoma de Madrid**

- 14** *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2026, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se rectifica error material detectado en Resolución de 9 de junio de 2026, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de junio de 2026, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de personal docente e investigador funcionario: Profesores Titulares de Universidad.*

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se rectifica error material detectado en Resolución de 9 de junio de 2026, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de personal docente e investigador funcionario: Profesores Titulares de Universidad publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del día 18 de junio de 2026, número de Boletín 143, página 102.

En el Anexo aparece el siguiente texto:

NÚMERO DE PLAZAS	CÓDIGO DE CONCURSO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO Y CENTRO	OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO. (AÑO)
Una	UAM2026-A1029TU	Zoología	Biología Molecular/ Facultad de Ciencias	2025

En realidad, debe decir:

NÚMERO DE PLAZAS	CÓDIGO DE CONCURSO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO Y CENTRO	OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO. (AÑO)
Una	UAM2026-A1029TU	Zoología	Biología/Facultad de Ciencias	2025

Insértese en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 19 de junio de 2026.—La Rectora, P. D. (Resolución de 2 de julio de 2025; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de julio), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador de la Universidad Autónoma de Madrid, María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.

(01/10.287/26)

